

Guayaquil, 14 de Febrero del 2.017

Señores Accionistas
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CALIFICADORA DE
RIESGOS FINANCIEROS CREDIFINSA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de Comisarios según la Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1.992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

1. En las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se imparten las disposiciones legales y estatutarias, las mismas que se cumplen estrictamente por parte del administrador de la compañía de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía.
2. El Estado de Situación Financiera, el de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Conciliaciones de estos Estados guardan absoluta correspondencia con los Libros y Registros Contables los cuales han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI).
3. Declaro que los Estados Financieros y el Informe del Gerente, los recibí dentro del plazo reglamentario establecido en la Ley de Compañías, gracias a ello he logrado elaborar el presente Informe, el mismo que envió para su aprobación.
4. Expreso que he asistido a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria, siendo mi participación de carácter informativa, ya que expresamente así está establecido en la Ley de Compañías.

Debo indicar que la administración si se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo referente a:

- Solicitar garantías Para el desempeño de los cargos administrativos.
- Presentar oportunamente el Estado Financiero de la Empresa en este periodo.

Agradeciendo su confianza, aprovecho la oportunidad para presentarle mis cordiales saludos.

Atentamente,



ING. XAVIER CALDERON JAIME
COMISARIO PRINCIPAL